

Para Descargar las Actuaciones Del Juzgado Hacer Clic En El Radicado Del Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **182** Fecha Estado: 24/10/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120140088800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GUILLERMO ANTONIO POSADA Y OTROS	MIGUEL ANGEL POSADA SUAREZ	El Despacho Resuelve: Resuelve solicitud y se requiere al partidor para que rehaga la partición. auto visible en estados del 24 de octubre de 2022	21/10/2022		
05088311000120160093100	Ejecutivo	SANDRA PATRICIA PEREZ GUISAO	RUBEN EMILIO ZAPATA PEREZ	El Despacho Resuelve: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso acepta la revocatoria que del poder hace el demandado respecto a su apoderado el Dr. LUIS FERNANDO JARAMILLO. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	21/10/2022		
05088311000120170076400	Ejecutivo	SANDRA PATRICIA PEREZ GUISAO	RUBEN EMILIO ZAPATA PEREZ	El Despacho Resuelve: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso acepta la revocatoria que del poder hace el demandado respecto a su apoderado el Dr. LUIS FERNANDO JARAMILLO. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	21/10/2022		
05088311000120180090500	Ejecutivo	PAOLA ANDREA MAYA UPEGUI	ELVIS NACIN YARCE DAVID	El Despacho Resuelve:]Se ordena entrega de títulos a la demandante y se le informa como es el procedimieto para la entrega de los mismos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	21/10/2022		
05088311000120190024600	Verbal	MARIA MIRIAM AGUDELO RODRIGUEZ	JOSE HERMENIGALDO CASAS MONTOYA	El Despacho Resuelve: Se ordena oficiar a la EPS SURA. el cual queda disposicion de la parte interesada en la secretaria del despacho. auto visible en estados del 24 d eoctubre de 2022	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120190029900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SILVIA INES LONDOÑO LONDOÑO	GILDARDO CHALARCA CORTES	El Despacho Resuelve: Se pone en conocimiento respuesta de la oficina de registro de instrumentos públicos de Medellín zona Norte. auto visible en estados del 24 de octubre de 2022	21/10/2022		
05088311000120190052300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOHN JAIRO ACOSTA BERMUDEZ	ALMA PATRICIA VILLA GONZALEZ	El Despacho Resuelve: No se tiene en cuenta trabajo de partición y requiere apoderados. auto visible en estados del 24 de octubre de 2022	21/10/2022		
05088311000120190074400	Ejecutivo	ANA MARIA QUINTERO	RUBEN DARIO OCHOA	El Despacho Resuelve: Se resuelve solicitud elevada por el demandado RUBEN DARIO OCHOA y se le indica que su derecho de petición fue resuelto desde el pasado 27 de septiembre del presente año. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	21/10/2022		
05088311000120200042300	Ejecutivo	NATALIA CARDONA NARANJO	HECTOR MIGUEL VALLEJO DELGADO	El Despacho Resuelve: Se acepta sustitución de poder y se le reconoce personería al estudiante de derecho ANDRES SEBASTIAN MORENO AGUDELO para que siga representante a la demandante. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	21/10/2022		
05088311000120210032300	Ejecutivo	INGRID MAYERLI LOPEZ ARIAS	CARLOS ANDRES MONTOYA LONDOÑO	El Despacho Resuelve: No se accede a entrega de títulos y se requiere a la parte demandada. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	21/10/2022		
05088311000120210033200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DIANA ALEJANDRA CASTAÑO HENAO	RICARDO JARAMILLO ALZATE	El Despacho Resuelve: Se ordena subir a la página de emplazados el emplazamiento a los acreedores de la sociedad conyugal. auto visible en estados del 24 de octubre de 2022	21/10/2022		
05088311000120220005000	Procesos Especiales	JOVANI GOMEZ ESTRADA	HERNANDO DE JESUS BUILES ORTEGA	Auto que pone en conocimiento Se pone en conocimiento la respuesta del banco de occidente y se ordena anexarla al expediente. auto visible en estados del 24 de octubre de 2022	21/10/2022		
05088311000120220012600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROSA MARGARITA MONTOYA MONTOYA	DIEGO ANDRES FUENTES GONZALEZ	El Despacho Resuelve: Se ordena subir emplazamiento a la página de emplazados de la rama judicial, auto visible en estados del 24 de octubre de 2022	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220029900	Verbal	IDANIA PATRICIA HERNANDEZ CAMAÑO	CARLOS ARTURO GALLEGO HENAO	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente Se tiene por notificado por conducta concluyente a Maximiliano Gallego, se tiene por contestada la demanda y se reconoce personería jurídica al apoderado, una vez quede en firme el presente auto procederá a dar traslado a las excepciones propuestas.auto visible en estados del 24 de octubre de 2022	21/10/2022		
05088311000120220040000	Verbal Sumario	CARLOS ALBERTO PEREZ RAMIREZ	GLORIA MARIA MARCO SEPULVEDA	Auto que corre traslado DE LA VALORACION DE APOYOS SE DA TRASLADO POR 10 DIAS AL MINISTERIO PUBLICO Y A LOS INTERESADOS. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 24 DE OCTUBRE DE 2022.	21/10/2022		
05088311000120220049700	Verbal Sumario	EFREN IDARRAGA CLAVIJO	EVERARDO CLAVIJO	Auto rechazando demanda SE RECHAZA DEMANDA DE ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 24 DE OCTUBRE DE 2022.	21/10/2022		
05088311000120220053900	Ejecutivo	SULY MILENA ALVAREZ VALENCIA	JUAN GUILLERMO JARAMILLO RODAS	El Despacho Resuelve: De la excepción propuesta por el demandado se da traslado a la parte demandante por el término de 10 días. Se reconoce personería al Dr. FRAY ALEXANDER BETACUR MENESES para representar al demandado. Se anexa al expediente constancia de haberse diligenciado los oficios nros. 904 y 905. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	21/10/2022		
05088311000120220058000	Verbal	CARMEN EMILIA MUÑOZ CARVAJAL	JOSE DE JESUS MONA BERRIO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE DEMANDA Y ORDENA SUBSANAR, VER AUTO POR ESTADOS DEL 24 DE OCTUBRE, EZR.	21/10/2022		
05088311000120220058500	Verbal	ERIKA JOHANA SOSA VASQUEZ	FREDY YESID CORTES SEGURA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE DEMANDA, ORDENA SUBSANAR, VER AUTO POR ESTADOS DEL 24 DE OCTUBRE, EZR.	21/10/2022		
05088311000120220059700	Verbal	CARMEN ELIANA HINCAPIE PARRA	JONNATHAN ALFREDO NARVAEZ GUERRERO	Auto terminando proceso TERMINA PROCESO POR SUSTRACCION DE MATERIA, EZR	21/10/2022		
05088311000120220059900	Verbal	NELYDA ARIAS MORENO	JOSE ISRAEL JIMENEZ MUÑOZ	Auto que admite demanda Se admite demanda, se ordena notificar a la parte demandada, se reconoce personería, se ordena oficiar a la EPS SURA, ver auto por estados del 24 de octubre, EZR.	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES
SECRETARIO (A)